Entrega de armas de las guerrillas del Llano Sep. - Oct. 1953

Emma Zapata Martelo - Luis Carlos Castillo Gómez
Alberto Valencia Gutiérrez - Francisco Ramírez Potes

Compiladores

ARCHIVO
Germán Guzmán Campos

Universidad del Valle
Programa Editorial

La Universidad del Valle presenta una parte del archivo que a lo largo de su vida recopiló Germán Guzmán Campos, pionero de la investigación sobre la violencia en Colombia. Los componentes de este acervo documental han sido digitalizados, analizados y clasificados por un grupo de profesores de la Universidad y del Colegio de Posgraduados (México), institución a la que estuvo vinculado como docente investigador en el Campus de Montecillo el Profesor Guzmán Campos.

Este libro recoge una colección de fotografías de la entrega de armas de las guerrillas de los Llanos Orientales en 1953 acompañada de una serie documentos relacionados: cartas de los protagonistas, informes y listados. Para que el lector tenga una idea de lo que representa este acontecimiento incluye un texto que permite comprender el contexto en que se produjo esta entrega: la Violencia en Colombia de los años 1950 y las características de la insurrección armada contra el gobierno conservador de la época en las regiones del oriente del país (Boyacá, Meta, Arauca, Vichada y Casanare) durante cuatro años, así como una cronología que facilita identificar la correspondencia y secuencialidad de los hechos.

Universidad del Valle

Programa Editorial

Archivo

Germán Guzmán Campos

Valencia Gutiérrez, Alberto, 1953-
Entrega de armas de las guerrillas del Llano. Sep. - Oct. 1953 / Alberto Valencia Gutiérrez ; compiladores Emma Zapata Martelo, Luis Carlos Castillo Gómez, Francisco Ramírez Potes. -- Cali : Programa Editorial Universidad del Valle, 2018.

288 páginas ; 24 cm. -- (Colección Archivo Germán Guzmán Campos)

Incluye índice de contenido

1. Guerrillas - Historia - Colombia 2. Guerrillas - Historia - Llanos Orientales (Región, Colombia) 3. Tratados de paz - Historia - Colombia I. Zapata Martelo, Emma, compiladora II. Castillo Gómez, Luis Carlos, compilador III. Ramírez Potes, Francisco, compilador IV. Tít. V. Serie

322.42 cd 21 ed.
A1612236

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Universidad del Valle
Programa Editorial
Título: Entrega de armas de las guerrillas del llano. Sep.-Oct. 1953
Compiladores: Emma Zapata Martelo, Luis Carlos Castillo Gómez, Alberto Valencia Gutiérrez, Francisco Ramírez Potes
ISBN: 978-958-765-888-0
ISBN-PDF: 978-958-765-889-7
DOI: 10.25100/peu.7658880
Colección: Archivo Germán Guzmán Campos
Primera edición
Primera reimpresión 2023

Diseño de carátula: Anna Karina Echavarría
Material visual: *Archivo Virtual Germán Guzmán Campos*
http://germanguzman.univalle.edu.co

© Universidad del Valle
© Archivo Germán Guzmán Campos

Este libro, o parte de él, no puede ser reproducido por ningún medio sin autorización escrita de la Universidad del Valle.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación, razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.

Cali, Colombia, octubre de 2018

Emma Zapata Martelo - Luis Carlos Castillo Gómez
Alberto Valencia Gutiérrez - Francisco Ramírez Potes
Compiladores

Archivo
Germán Guzmán Campos

Germán Guzmán Campos

CONTENIDO

PRESENTACIÓN. ARCHIVO GERMÁN GUZMÁN CAMPOS UNIVERSIDAD DEL VALLE
Emma Zapata Martelo, Luis Carlos Castillo Gómez, Francisco Ramírez Potes, Alberto Valencia Gutiérrez **11**

LA ENTREGA DE ARMAS DE LAS GUERRILLAS DE LOS LLANOS ORIENTALES
Alberto Valencia Gutiérrez **17**
Preámbulo **17**
La Violencia en Colombia **17**
La Violencia en los Llanos Orientales **22**
La llegada de Rojas Pinilla **32**
Los intentos de negociación **34**
La entrega de armas **41**
Epílogo **44**

PRIMERA PARTE
ENCUENTROS INICIALES
45

DOCUMENTOS DEL CONGRESO GUERRILLERO. *10 A 14 DE JUNIO DE 1953* . . **47**
Carta de Eduardo Franco Isaza al comandante Alejandro Chaparro, 14 de junio de 1953. . . . . **49**

PRIMERA CONFERENCIA PRO PAZ. *SABANALARGA, CASANARE, 12 DE JUNIO DE 1953* **51**
Registro fotográfico **53**

SEGUNDA CONFERENCIA PRO PAZ. *MONTERREY, CASANARE, 17 DE JULIO DE 1953* **59**
Registro fotográfico **61**

TERCERA CONFERENCIA PRO PAZ. *PUERTO CARREÑO, VICHADA, 14 DE AGOSTO DE 1953* **67**
«Relación de la reunión efectuada entre oficialado del comando de la Jefatura Civil y Militar de los Llanos Orientales y algunos jefes guerrilleros de los mismos Llanos», enviada por el capitán Antonio José Alvarado a la Jefatura Civil y Militar de los Llanos Orientales, 15 de agosto de 1953 . . . . . **69**
Carta de Eduardo Franco Isaza y Rafael Sandoval al señor capitán Guadalupe Salcedo, 15 de agosto de 1953 . . . . . **72**
Carta del mayor Hernán Padilla Silva al señor coronel jefe civil y militar de los Llanos Orientales, 20 de agosto de 1953 . . . . . **77**
Registro fotográfico **84**

ENCUENTRO DEL MAYOR HERNÁN PADILLA SILVA Y GUADALUPE SALCEDO. *LA ANGELEREÑA, CASANARE, 15 DE AGOSTO DE 1953* **93**
Registro fotográfico **95**

CONCENTRACIÓN DE LOS GUERRILLEROS. *MONTERREY, CASANARE, 3 A 8 DE SEPTIEMBRE DE 1953* **105**
Carta de Eulogio Fonseca Galán al señor comandante del Puesto Militar «Monterrey», 1 de septiembre de 1953 . . . . . **107**
Carta del mayor Hernán Padilla Silva a Jorge Enrique González Olmos y otros guerrilleros, 3 de septiembre de 1953 . . . . . **108**
«Últimas condiciones que propusieron los bandoleros al conocer la llamada del señor brigadier general Alfredo Duarte Blum», 3 de septiembre de 1953, firmado por Hernán Padilla Silva **111**
«Listado de bandoleros apresados el 4 de septiembre de 1953 en el Puesto Militar de Monterrey para presionarlos a entregar las armas», firmado por Hernán Padilla Silva **112**
Registro fotográfico **113**

SEGUNDA PARTE
LA ENTREGA DE ARMAS
129

PRIMERA ENTREGA DE ARMAS. COMANDO DE LOS HERMANOS FONSECA. *TAURAMENA, CASANARE, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1953* **131**
Carta de Jorge Enrique Fonseca Galán y otros dirigida al Excmo. teniente general Gustavo Rojas Pinilla, 22 de junio de 1953 . . . . . **133**
Carta de Eduardo Fonseca Galán a Guadalupe Salcedo, 28 de agosto de 1953 . . **135**
Volante lanzado desde el avión del capitán Antonio José Alvarado a Marco Antonio Torres, mensaje firmado por el mayor Hernán Padilla Silva, 11 de septiembre 1953 . . . . . **136**
Registro fotográfico **138**

SEGUNDA ENTREGA DE ARMAS. COMANDANTES GUADALUPE SALCEDO, MARCO ANTONIO TORRES Y CARLOS PERDOMO. *LAS DELICIAS, CASANARE, 12 DE SEPTIEMBRE DE 1953* 145
Registro fotográfico 147

TERCERA ENTREGA DE ARMAS. COMANDANTES VITELIO CASTRILLÓN, DUMAR ALJURE Y PLINIO MURILLO. *SAN MARTÍN, CASANARE, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1953* 153
Registro fotográfico 155

QUINTA ENTREGA DE ARMAS. COMANDANTES JORGE GONZÁLEZ OLMOS, JESÚS FELICIANO, HUMBERTO PAREDES, LAURENTINO RODRÍGUEZ, LUIS TORRES, CAMPO ELÍAS RUÍZ Y ROLFE RAMÍREZ. *MONTERREY, CASANARE, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1953* 163
Registro fotográfico 165

SEXTA ENTREGA DE ARMAS. COMANDO DE LOS HERMANOS CHAPARRO. *TAME, CASANARE, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1953* 171
Registro fotográfico 173

SÉPTIMA ENTREGA DE ARMAS. COMANDANTES MAXIMILIANO ORTEGA Y AURELIANO GUALTEROS. *OROCUÉ, CASANARE, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1953* 177
Registro fotográfico 179

OCTAVA ENTREGA DE ARMAS. COMANDANTES BERARDO GIRALDO, VÍCTOR AGUDELO Y LUIS EDUARDO ARENAS. *NUNCHÍA, CASANARE, 21 DE SEPTIEMBRE DE 1953* 183
Registro fotográfico 185

NOVENA ENTREGA DE ARMAS. COMANDANTE ÁLVARO PARRA. *CUMARAL CASANARE, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1953* 191
Registro fotográfico 193

DÉCIMA ENTREGA DE ARMAS. GRUPO DE EXCOMBATIENTES. *PUERTO LÓPEZ, META, 6 DE OCTUBRE DE 1953* 199
Registro fotográfico 201

TERCERA PARTE
DOCUMENTOS FINALES
209

INFORMES Y DOCUMENTOS **211**
«Relación Cronológica de las gestiones Pro-Paz adelantadas por la Jefatura Civil y Militar hasta lograr la rendición incondicional con entrega de armas, de los bandoleros de los Llanos Orientales», enviada por el coronel Alfonso Saiz Montoya al señor brigadier general comandante del Ejército, 26 de septiembre de 1953 . . . . . **211**
«Informe que el Jefe Civil y Militar de los Llanos Orientales rinde por conducto regular, sobre la entrega de armas de los bandoleros que operan en la zona de su jurisdicción», enviado por el coronel Alfonso Saiz Montoya al Excmo. Sr. presidente de la República teniente general Gustavo Rojas Pinilla, 26 de septiembre de 1953. . . **222**
«Lista de oficiales, suboficiales, soldados y guerrilleros de paz caídos en acción contra los bandoleros en jurisdicción de la Jefatura Civil y Militar de los Llanos Orientales del 1 de enero de 1950 al 13 de junio de 1953», presentada por el coronel Alfonso Saiz Montoya, 30 de noviembre de 1953 . . . . . **227**
«Lista de los bandoleros que voluntariamente se presentaron en jurisdicción de la Jefatura Civil y Militar de los Llanos Orientales», presentada por el coronel Alfonso Saiz Montoya **236**

LAS GUERRILLAS DE LOS LLANOS ORIENTALES: CRONOLOGÍA
Francisco Ramírez Potes **265**

PRESENTACIÓN. ARCHIVO GERMÁN GUZMÁN CAMPOS UNIVERSIDAD DEL VALLE

Emma Zapata Martelo, Luis Carlos Castillo Gómez,
Francisco Ramírez Potes, Alberto Valencia Gutiérrez

La Universidad del Valle presenta el archivo que a lo largo de su vida recopiló Germán Guzmán Campos, pionero de la investigación sobre la violencia en Colombia, para que sirva de referencia y de fuente para los estudios sobre el tema. Los componentes de este acervo documental han sido digitalizados, analizados y clasificados por un grupo de profesores de la Universidad y del Colegio de Posgraduados (México) y son presentados en distintos formatos, tanto en publicaciones impresas como digitales, con el fin de permitir la consulta a los investigadores.

La Junta Militar de Gobierno creó, mediante el Decreto 165 del 21 de mayo de 1958, la «Comisión Nacional Investigadora de las causas y situaciones presentes de la violencia en el territorio nacional» (conocida también como «Comisión de Paz» o como «La Investigadora») con el fin de que llevara a cabo un «estudio directo» de «aquellos departamentos o regiones del país más afectados por el desorden y la delincuencia», que hiciera posible identificar «el conjunto de móviles determinantes de estos fenómenos y su perduración» (artículo 1). En el artículo 5 se autorizaba a la Comisión a desplazarse a todos los sitios que juzgara conveniente, a «tener acceso a todas las dependencias oficiales» para conocer de primera mano los informes, «de carácter público, reservado o secreto», «los sumarios y demás expedientes», con el fin de que pudiera sustentar «sus opiniones en hechos concretos» y, sobre esa base y el contacto con la población, hiciera propuestas al Gobierno para restablecer

la paz y la concordia. La convocatoria se hizo con la anuencia y el respaldo de Alberto Lleras Camargo, quien en ese momento era el presidente electo para el período 1958-1962.

La Comisión, después de algunos forcejeos (nombramientos y renuncias de los postulados[1]), estuvo compuesta finalmente por tres representantes de los partidos: Otto Morales Benítez (coordinador) y Absalón Fernández de Soto, por el Partido Liberal, y Augusto Ramírez Moreno, por el Partido Conservador; dos militares: el brigadier general Ernesto Caicedo López (jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas) y el general (retirado) Hernando Mora Angueira; y dos sacerdotes: Fabio Martínez (párroco de Quinchía, Caldas) y Germán Guzmán Campos (párroco de El Líbano, Tolima), quien había adelantado una importante labor en pro de la paz como párroco de Fresno (también en el Tolima) hasta el año anterior, como investigador sobre las causas de la violencia en el centro y norte de este departamento desde 1951, como asesor técnico de la Cooperativa de Agricultores, y para la Gobernación del Tolima[2]. La *Investigadora*, durante los ocho meses de su funcionamiento, recorrió en su orden los departamentos de Caldas, Valle del Cauca, Cauca, Santander y Tolima, y hoy en día la podemos considerar como el antecedente remoto de otras comisiones posteriores de estudio sobre el conflicto[3].

La Comisión no dejó ningún informe escrito, pero llevó a cabo un reconocimiento directo de las localidades y las regiones devastadas por la *Violencia* y realizó más de 20.000 entrevistas con autoridades locales, regionales y nacionales, «cabecillas de todas las tendencias», «líderes religiosos y políticos, jefes militares y tropas de base», exiliados, detenidos, jueces y notarios, entre muchos otros; logró promover 52 pactos de paz donde la violencia seguía vigente; propuso medidas para las zonas afectadas y programas de acción. Pero, sobre todo, llevó a cabo una labor documental consistente en la revisión de archivos de parroquias, notarías, juzgados, inspecciones de policía

---

1 El nombramiento de los miembros de la Comisión se llevó a cabo mediante el Decreto 0942 del 27 de mayo de 1958, de la Junta Militar de Gobierno.

2 Para la Gobernación del Tolima, Germán Guzmán investigó sobre la violencia en Ibagué (1951) y el norte del Tolima (1953-1954). Más adelante trabajó, manteniendo su condición eclesial, en la Presidencia de la República como asesor de la Oficina de Rehabilitación y, posteriormente, en el Ministerio de Salud, como encargado de la División de Organización y participación de la Comunidad y en el Instituto de Administración Social de la ESAP en proyectos piloto de Reforma Agraria y en el propio Instituto de Reforma Agraria, INCORA. Datos tomados del *curriculum vitae* de Germán Guzmán Campos, firmado en Bogotá, noviembre de 1980.

3 Jefferson Jaramillo Marín, *Pasados y presentes de la violencia en Colombia: Estudio sobre las comisiones de investigación (1958-2011)* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014), 49-90.

e informes oficiales de ministros y gobernadores; revisó las pocas series de datos estadísticos existentes en ese momento y documentación cartográfica y fotográfica de las zonas afectadas; recolectó materiales relacionados con los elementos culturales del conflicto (canciones, coplas, afiches, hojas volantes, cartas e, incluso, objetos pertenecientes a los combatientes o a las víctimas) y se tomó el trabajo, igualmente, de revisar las fuentes secundarias sobre *La Violencia* que habían aparecido hasta el momento, como ensayos, crónicas, cuentos y novelas[4].

Sobre la base del trabajo de la Comisión uno de sus miembros, Germán Guzmán, quien oficiaba de secretario, construyó, a su cuenta y riesgo, un archivo personal con todo el material que pudo recoger en contacto con la población, tarea que continuó con los informes de los «equipos de recuperación» de la «Gran Misión de Paz del Tolima» en 1960, de la cual sería coordinador, y por la cual monseñor Rubén Isaza, obispo de Ibagué, propondría su nombre al Papa Juan XIII para recibir el título honorífico de monseñor por su labor «en pro de la paz y la verdad».

Un grupo de profesores de la recién creada Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia (Camilo Torres Restrepo, Orlando Fals Borda, Andrew Pearse y Roberto Pineda), conocedores de la existencia de ese archivo, viajaron hasta El Líbano a comienzos de 1961 para proponerle al padre Guzmán, con la colaboración de los profesores de la Universidad, la publicación de un libro que recogiera la información de que disponía[5]. A pesar de la reticencia inicial, pero con la mediación del presidente Lleras Camargo (quien ya le había sugerido publicara su trabajo en visita a El Líbano el 7 enero de 1959) y la autorización de monseñor Rubén Isaza, obispo de Ibagué, lograron convencerlo de que participara en dicho proyecto[6].

Este archivo, organizado y clasificado, como se observa por las citas que aparecen en el texto, es la fuente primordial del libro *La Violencia en Colombia*: *Estudio de un proceso social*, de Germán Guzmán Campos, el sociólogo Orlando Fals Borda y el abogado Eduardo Umaña Luna. Su aparición en junio

---

4 Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La Violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*, 2.ª ed. (Bogotá: Tercer Mundo, 1962), 110-112.

5 Germán Guzmán no solo se vincularía a la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, sino que también sería uno de los miembros fundadores de la Asociación Colombiana de Sociología (constituida el 11 de abril de 1962), participaría en la organización del Primer Congreso Nacional de Sociología (Bogotá, 8-10 de mayo de 1963) y sería miembro fundador de la Asociación Colombiana de Criminología (1965), entre otras distintas asociaciones.

6 Guzmán Campos Germán, «Reflexión crítica sobre el libro *La Violencia en Colombia*», en *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, 3.ª ed. (Medellín: La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia [IEPRI], 2009), 47-59.

de 1962 suscitó una inmensa polémica de carácter nacional porque revelaba una serie de hechos de violencia frente a los cuales existía un acuerdo tácito de mantener el silencio, en el marco del pacto de alternación y paridad de los partidos Liberal y Conservador para poner fin al enfrentamiento, conocido como Frente Nacional[7]. El libro se convirtió en la fuente privilegiada en la cual se basaron los estudios hasta finales de los años setenta, momento en que se produce una renovación de las investigaciones con la aparición de múltiples monografías regionales y algunos textos de conjunto. Aún hoy en día sigue siendo una referencia insoslayable para los investigadores.

Sin embargo, lo que apareció recopilado en el libro es apenas una pequeña parte de la documentación que el autor poseía. Desde su publicación, la suerte del archivo fue motivo de toda clase de especulaciones e interrogantes sobre su existencia. Preguntado por su suerte, Guzmán, ya retirado de la vida sacerdotal, dice en 1986 que «es mentira que lo haya vendido, cedido o enajenado. Reposa en mi poder guardado con cautela en lugar seguro»[8].

Una vez concluido el trabajo de la Comisión el padre Guzmán —ya nombrado Monseñor en la categoría de «Camarero Secreto del Papa Juan XIII»— continuó enriqueciendo su archivo con nuevos documentos relacionados con aspectos como el bandolerismo de los primeros años del Frente Nacional; la situación de la Iglesia católica, el papel de Camilo Torres, la teología de la liberación y los «curas rebeldes» de la época; las polémicas que se establecieron sobre el papel de la Iglesia en el conflicto y la radicalización de los curas; la situación social de los años 1960: la invasión de tierras, las migraciones y el desplazamiento de campesinos a la ciudad, las condiciones carcelarias, la acción comunal y la reforma agraria; el desarrollo de los grupos guerrilleros en la primera parte de esta década y los procesos de pacificación; las reacciones a la publicación del libro *La Violencia en Colombia*; la producción intelectual del propio Germán Guzmán como profesor e investigador de la Universidad Nacional, la Universidad Incca y posteriormente del Colegio de Posgraduados en México (Campus Montecillo, Texcoco), entre otros aspectos.

Antes de su muerte, ocurrida en México el 12 de septiembre de 1988, Germán Guzmán tomó medidas para la conservación y difusión responsable del archivo, dada la inmensa importancia que revestía para la comprensión de la violencia en Colombia. En cumplimiento de esta voluntad la Universidad del Valle está llevando a cabo la digitalización y la difusión de los documentos,

---

7 El análisis de la reacción suscitada por la publicación del tomo I de *La Violencia en Colombia*, redactada por Orlando Fals Borda, se encuentra en la Introducción al tomo II de la obra, publicado en diciembre de 1963.

8 Guzmán Campos, «Reflexión crítica», 50.

con el ánimo de que su conocimiento permita renovar de manera decisiva las investigaciones sobre el tema. Con el nuevo auge de la violencia que se presenta desde mediados de los años 1980, el interés por lo sucedido en aquella época pasó a un segundo plano y los investigadores se orientaron más al estudio de lo que ocurre a partir de ese momento. Consideramos, por el contrario, que es fundamental que las ciencias sociales contemporáneas en Colombia asuman el conflicto actual en perspectiva histórica, de mediano y largo plazo, es decir, que se reconstruyan sus nexos con la violencia bipartidista de los años 1950. El planteamiento más correcto frente a este problema es considerar que entre ambos períodos de violencia existen al mismo tiempo continuidades y discontinuidades, que es necesario reconstruir y ponderar. Los nuevos documentos pueden contribuir a la realización de este propósito y renovar las perspectivas de análisis e interpretación.

El Archivo Germán Guzmán Campos busca preservar el trabajo y la memoria de quien estuvo al frente de su recopilación. Su conservación y la gestión del Archivo Virtual está a cargo del Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE) de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.

LA ENTREGA DE ARMAS DE LAS GUERRILLAS DE LOS LLANOS ORIENTALES

Alberto Valencia Gutiérrez

PREÁMBULO

Este libro recoge una colección de fotografías y documentos de la entrega de armas de las guerrillas de los Llanos Orientales en 1953, pertenecientes al Archivo Germán Guzmán Campos. Para que el lector tenga una idea de lo que representa este acontecimiento ofrecemos algunas indicaciones acerca del contexto en que se produce: la Violencia en Colombia de los años 1950 y las características de la insurrección armada contra el gobierno conservador de la época en las regiones del oriente del país (Boyacá, Meta, Arauca, Vichada y Casanare) durante cuatro años. El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 fue el factor desencadenante del alzamiento de la población llanera y el golpe militar de Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1953 propició la desarticulación del movimiento en los meses de junio a octubre. A este período corresponden las fotografías.

LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

La Violencia (con mayúscula) es el nombre que se da al periodo comprendido entre 1946 y 1965 cuya característica principal es el enfrentamiento entre los partidos Liberal y Conservador, que buscan el exterminio recíproco o, en el mejor de los casos, la resistencia contra la agresión de que son objeto

por parte de su adversario político. En este marco se presentan todo tipo de acciones violentas, caracterizadas en su gran mayoría por la sevicia y el horror. No es fácil encontrar un factor —económico, social o político— que marque de manera clara una diferencia entre liberales y conservadores como justificación del enfrentamiento. La filiación partidista estaba determinada sobre todo por la familia o la región de origen: se nacía liberal o conservador. No obstante, en nombre de estas banderas partidistas, se producen no menos de 200.000 muertos, según cálculos reconocidos en la literatura sobre el tema[9].

La Violencia no tiene un comienzo ni un final fácilmente discernibles, que se puedan identificar con un acontecimiento preciso. Algunos incluso consideran que tuvo origen en los años 1931-1932 en los departamentos de Boyacá y Santander, cuando se produce la muerte de más de 10.000 personas, como consecuencia del cambio de la hegemonía conservadora a la hegemonía liberal[10]. No obstante, la mayor parte de los analistas están de acuerdo en considerar que pasa por varias etapas: un preámbulo entre el segundo semestre de 1946 y los meses finales de 1949, caracterizado por un gran debate público a nivel nacional, en el que participan activamente los líderes de los partidos políticos; y por la persecución a los liberales como resultado del intento de homogeneizar políticamente el país ante la inminencia de las elecciones legislativas de marzo de 1947, con la consecuente reacción de estos últimos a la agresión de que son objeto. Un período de clímax comprendido entre 1949 y 1953 en el que la violencia alcanza sus más altos niveles, con participación de ambos partidos, que cubre la mayor parte de las regiones del país. Solo escapan del flagelo la Costa Norte, con algunas excepciones y, de manera parcial, los departamentos de Nariño y Chocó[11].

Con la llegada de Gustavo Rojas Pinilla al poder el 13 de junio de 1953 se produce un breve interregno gracias a la amnistía que se concede a los insurgentes, que da como resultado el regreso sigiloso de muchos de los combatientes a sus lugares de origen, la entrega formal de armas de más de 3.500 guerrilleros en todo el país y la desarticulación de sus principales frentes de batalla. La etapa final comprende el período 1954-1958 y su principal escenario es la zona cafetera[12] y la región del Sumapaz que sufre la agresión

---

9 Paul Oquist, *Violencia y conflicto en Colombia* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1978), 53-99.

10 Javier Guerrero Barón, *Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la Violencia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, IEPRI, 1991), *passim*.

11 Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna, *La Violencia en Colombia*, 40-140.

12 Carlos Miguel Ortiz Sarmiento, *Estado y subversión en Colombia: La violencia en el Quindío en los años cincuenta* (Bogotá: Cider-Cerec, 1985).

del gobierno militar desde finales de 1954[13]. El Frente Nacional, pacto de alternación en el poder y de reparto de los puestos públicos por mitades entre las dos colectividades políticas inaugurado el 7 de agosto de 1958, marca el fin de la Violencia. A sus últimos estertores se les conoce como la «época del bandolerismo», en la que sobreviven grupos armados pero por fuera del aval de los partidos políticos, ya al borde de la delincuencia común[14]. La época tiene un cierre simbólico con la muerte de Efraín González el 9 de junio de 1965, uno de los últimos bandoleros aún activos en ese momento, en un gigantesco operativo militar de cinco horas contra la casa en la que se refugiaba en el barrio San José del sur de Bogotá.

La Violencia afecta de manera diferencial las regiones del país en cada una de sus etapas. El 9 de abril de 1948, día del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, en contravía con la idea que por diversas razones se ha difundido aún en sectores ilustrados[15], no puede ser considerado como su punto de partida[16]. En ese momento ya existía en regiones como Boyacá y, en menor medida, en otros departamentos; para el año 1947 se calcula un total de 14.000 muertos. Sin embargo, si bien el asesinato de Gaitán no da inicio al proceso, si se convierte en un elemento acelerador y catalizador hasta el punto de hacerlo irreversible. Antes de este acontecimiento aún existían posibilidades de detener la contienda y, de hecho, la presencia de Gaitán representaba una mínima garantía de contención del conflicto, como se puede observar en la gran manifestación del 9 de febrero de 1948 en la que pronuncia su famosa Oración por la Paz y se presenta como garante de la integridad de su pueblo[17]. La violencia en los Llanos Orientales tiene su punto de partida en este suceso.

---

13 Rocío Londoño Botero, *Juan de la Cruz Varela: Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 505 y ss.

14 Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos: El caso de la Violencia en Colombia* (Bogotá: El Áncora Editores, 1984).

15 La muerte de Gaitán tiene una dimensión simbólica de primera magnitud, ya que funciona como la ruptura trágica de un «pacto social», que hace posible la irrupción de un «estado de naturaleza» a la manera de Thomas Hobbes, que tiende a perpetuarse mientras siga vacío el lugar simbólico de la responsabilidad. Alberto Valencia Gutiérrez, *La invención de la desmemoria: El juicio político contra el general Gustavo Rojas Pinilla en el Congreso de Colombia (1958-1959)* (Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015), 294-298.

16 «Informe que rinde la Dirección Nacional del Liberalismo a la Convención del Partido (Bogotá, junio 23 de 1951)», en *De la República la dictadura: Testimonio sobre la política colombiana*, Carlos Lleras Restrepo (Bogotá: Argra, 1955), 241-321. Este documento y otros similares que aparecen en este libro presentan un retrato fidedigno de lo que estaba ocurriendo desde la elección de Mariano Ospina Pérez en 1946.

17 Jorge Eliécer Gaitán, «Memorial de agravios al presidente Ospina Pérez», en *Gaitán: Antología de su pensamiento social y económico*, Luis Emiro Valencia (Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2012),

Como consecuencia del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el presidente Mariano Ospina Pérez establece un pacto con el Partido Liberal para conformar un gobierno de coalición llamado Unión Nacional, con miembros de ambos partidos, como la única alternativa para detener el enfrentamiento bipartidista y hacer frente a la amenaza representada por las «masas peligrosas», que se habían manifestado ese día en la destrucción de Bogotá y en los días posteriores en numerosos levantamientos en poblaciones de mayoría liberal. Esta nueva situación se tradujo en una especie de congelación transitoria de la contienda para preservar el orden social amenazado, bajo la dirección del presidente, interesado en garantizar algún esbozo de paridad en la administración que facilitara la convivencia[18].

Sin embargo, la situación cambia en 1949 como resultado de la presión de la violencia que cada vez se difunde más y a la persecución que sufrían los liberales ante la cercanía de las elecciones parlamentarias del 5 de junio de 1949. Sectores importantes del Partido Conservador influyeron sobre el presidente Ospina para que restableciera la hegemonía conservadora. El 19 de mayo los seis ministros liberales del gabinete se vieron obligados a renunciar a sus carteras. Con este hecho las relaciones entre conservadores y liberales se rompen de manera definitiva en el plano político, social e, incluso, personal[19], para dar lugar a un enfrentamiento sin tregua y sin pausa entre los partidos, sin ninguna posibilidad de diálogo o de entendimiento, que se va a extender por cerca de una década. La intervención de la Iglesia en favor del Partido Conservador y sus condenas contra el liberalismo contribuyen enormemente a esta deriva. La ruptura de la Unión Nacional marca el punto de no retorno de lo que se conoce como la Violencia[20].

El 5 de junio de 1949 se llevan a cabo elecciones parlamentarias que otorgan a los liberales el control del Congreso, las asambleas departamentales, los concejos municipales y otras instituciones. El clima de violencia se incre-

---

321-331. Este documento muestra el compromiso de Gaitán con la detención de la violencia y da cuenta de lo que está ocurriendo a comienzos de 1947.

18 Catalina Reyes Cárdenas, «El gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950», en *Nueva Historia de Colombia*, ed. Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Editorial Planeta, 1989, tomo II, pp. 9-32.

19 «Mientras la paz que demandamos no se nos otorgue, acordémonos de los liberales que están siendo sacrificados y digamos: ninguna relación tendremos de ahora en adelante con miembros del Partido Conservador; mientras no se nos ofrezca una república distinta, garantías que pongan fin a este oprobio, la relación entre liberales y conservadores, rotas ya en el orden público, deben estarlo igualmente en el orden privado». Carlos Lleras Restrepo, *De la República la dictadura: Testimonio sobre la política colombiana* (Bogotá: Argra, 1955), 212.

20 Daniel Pécaut, *Orden y violencia: Colombia 1930-1953* (Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2012), 512-513.

menta cada vez más en los meses siguientes. El 24 de junio Laureano Gómez regresa de su autoexilio en España y por razones de salud desembarca en el aeropuerto de Medellín donde es recibido con entusiasmo por sus seguidores, que lo identifican con la lucha contra el «criptocomunismo» y la defensa de la sociedad católica y conservadora. El 8 de septiembre de 1949, el representante liberal Gustavo Jiménez es asesinado en el recinto del Capitolio por el representante conservador Carlos del Castillo Isaza. El general Amadeo Rodríguez deja inválido de un disparo al liberal Jorge Soto del Corral, quien muere finalmente en 1955 como consecuencia de las lesiones recibidas. El 2 de octubre la Convención Liberal candidatiza a Darío Echandía para la Presidencia de la República y el 12 la Convención Conservadora, a Laureano Gómez. El 22 de octubre 24 liberales exiliados por la *Violencia* de sus lugares de origen en el departamento del Valle, que protestaban por los desmanes del régimen, fueron masacrados en la Casa Liberal en Cali, a manos de los «pájaros»[21] de origen conservador y ante la indolencia de las autoridades militares, que en ese mismo momento celebraban en el Batallón Pichincha, a pocas cuadras, el ascenso de Rojas Pinilla.

Los liberales, con base en sus mayorías, tratan de impulsar el 9 de noviembre de 1949 un juicio contra Ospina Pérez, promovido por Carlos Lleras Restrepo y otros dirigentes políticos, para deponerlo de su cargo por la responsabilidad en los sucesos de los últimos meses. Pero cuando llegan al recinto del Congreso se encuentran con la sorpresa de que el presidente se había adelantado con el cierre de todos los cuerpos colegiados y había declarado el estado de sitio en toda la nación con todas las consecuencias que de allí se derivan: conferir a los gobernadores amplios poderes para el control del poder público, imponer la censura de prensa, controlar las comunicaciones, establecer el toque de queda y demás medidas propias de una situación de excepción. Ante estos hechos los liberales deciden finalmente no participar en las elecciones presidenciales previstas para el 27 de noviembre, programadas inicialmente para junio de 1950, pero que ellos mismos habían propuesto adelantar.

Para el 25 de noviembre, el liberalismo había programado la convocatoria de un paro nacional, como forma de presión para derrocar al Gobierno y, de manera clandestina, un «golpe de Estado» contra el presidente Ospina, organizado por sectores liberales del Ejército, con el apoyo de algunos

[21] Nombre que se le daba a los asesinos que actuaban en nombre del Partido Conservador en la región del Valle del Cauca. Al pájaro que más «volaba» (León María Lozano), el jefe máximo, lo llamaron «El Cóndor».

líderes políticos del Partido Liberal[22]. El día del paro por la tarde, una patrulla del Ejército asesinó a Vicente Echandía, hermano del candidato liberal a las elecciones presidenciales Darío Echandía, en una calle de la capital. El «golpe de Estado» abortó finalmente, pero la noticia llegó tarde a los Llanos Orientales y el capitán Alfredo Silva, con el apoyo de algunos líderes liberales, se toma a Villavicencio el 25 de noviembre y libera algunos presos —entre los que se encontraban Eliseo Velázquez y José Guadalupe Salcedo, preso por abigeato—, convencido de que el «golpe de Estado» era una realidad en todo el país y sin saber que se había cancelado[23]. Este hecho marca el punto de partida de la insurrección de la población en esta región del país.

LA VIOLENCIA EN LOS LLANOS ORIENTALES

En los años 1940 los Llanos Orientales eran una región relativamente marginal del resto del país, despoblada, refugio de colonos y desplazados, que vivían desprotegidos por la Ley y en condiciones precarias de pobreza, vivienda y salud. La economía giraba en torno de la hacienda y del hato ganadero y alrededor de estas dos instituciones se jerarquizaba la sociedad: conuquero, veguero, vaquero, caballicero, mayordomo, caporal, etc. La presencia del Estado era precaria y las formas de regulación eran definidas directamente por los sectores dominantes locales (hacendados y dueños de hatos) que, como mediadores, sustituían la autoridad pública. El padrinazgo y las relaciones de lealtad y fidelidad estaban a la orden del día. El robo de ganado y el contrabando eran la regla. El control policiaco o militar era intermitente y no había monopolio de las armas en manos de un ejército que impusiera el orden en zonas de conflicto. Las vías de comunicación eran igualmente precarias al igual que las posibilidades de comunicación con el resto del país.

El llanero aparecía en el imaginario nacional como un ser rebelde, independiente, libre, altivo, guerrero, protagonista en otras épocas de grandes gestas libertarias como las guerras de Independencia, en la que sus antepasados hicieron un gran aporte al Ejército libertador; o la Guerra de los Mil Días en la que se organizó una «nueva campaña Libertadora» con gentes del Llano en los ejércitos de Rafael Uribe Uribe. Entre 1916 y 1917 el llanero Humberto

---

22 Tal es el caso de Plinio Mendoza Neira, según testimonio de Eduardo Franco Isaza (Arturo Alape, *La paz, la violencia: Testigos de excepción* [Bogotá: Editorial Planeta, 1985], 76), o de Hernando Durán Dussán, como dirigente liberal de Villavicencio (Andrés Gómez Barrera, «De la resistencia gaitanista a la resistencia liberal; Villavicencio 1948-1950», *Tabula Rasa* 14 [2011]: 248).

23 Gómez Barrera, «De la resistencia gaitanista», 247-252.

Gómez encabezó un levantamiento contra el gobierno conservador conocido como *La Humbertera*, que llegó incluso a declarar a Arauca «república independiente»[24]. Muchas regiones estaban especialmente marcadas por la mística liberal y por la influencia en particular de Jorge Eliécer Gaitán. Todas estas condiciones hicieron posible el surgimiento de comandos guerrilleros, relativamente autónomos e independientes, que irrumpieron ante el asesinato del líder político[25].

La Violencia en los Llanos Orientales se presenta con posterioridad al 9 de abril de 1948. El primer incidente tiene que ver con que Eliseo Velázquez, uno de los futuros dirigentes del movimiento llanero, al tener conocimiento de la muerte de Gaitán, «asalta a Puerto López y Pachequearo, da muerte a diez policías e incauta fusiles y pertrechos». Gaitán lo había defendido por el delito de triple homicidio con el que había vengado la muerte de su padre y de su hijo y la quema de su casa en El Líbano (Tolima)[26].

Durante los últimos meses de 1949 se pueden citar algunos incidentes en varias poblaciones de los Llanos Orientales: Acacías, San Martín, Restrepo, Puerto López, Villavicencio, Miraflores, etc.[27]. La toma de Puerto López el 1 de diciembre se lleva a cabo por guerrilleros que, bajo el liderazgo de Eliseo Velázquez, se apoderan de la guarnición militar en la que había 17 policías y producen toda clase de tropelías contra la población civil: violación de mujeres, robos, asesinatos e incendios[28]. Según el periódico *El Tiempo*, citado por Orlando Villanueva, los policías fueron decapitados con serrucho. Hacia finales de ese año ya había varios comandos guerrilleros conformados en diversos lugares[29].

Estos incidentes muestran que el levantamiento de los Llanos Orientales se produce como resultado de la agresión conservadora contra los liberales, en una típica reacción de autodefensa contra la violencia estatal y la policía

---

24 Héctor Alfredo Leal Martínez y Jeny Angélica Vega Rueda, *La declaración de Sogamoso y las guerrillas liberales de los Llanos Orientales* (Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1975), 9-16.

25 Jane Raush, «La región fronteriza de los Llanos en vísperas de la Violencia», en *Colombia: El gobierno territorial y la región fronteriza de los Llanos* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2003), 341-348.

26 Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna, *La Violencia en Colombia*, 175-178.

27 Orlando Villanueva Martínez, *Guadalupe Salcedo y la insurrección llanera, 1940-1957* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012), 143-144.

28 Guzmán se refiere a Eliseo Velásquez como un hombre «intransigente, exaltado, valeroso», representante de una línea de acción «brutal y depredatoria». Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna, *La Violencia en Colombia*, 65, 174.

29 Villanueva Martínez, *Guadalupe Salcedo*, 165.

«chulavita»[30], que hizo presencia en la región y comenzó a producir desmanes contra los habitantes, con posterioridad al 9 de abril de 1948. La movilización inicial compromete a los más diversos grupos sociales del Llano, desde los dueños de las haciendas y de los hatos ganaderos hasta la «peonada», como un intento de apoyar al liberalismo y derrocar al gobierno conservador[31].

Las relaciones entre la Dirección Nacional Liberal (DNL) y el movimiento de los Llanos fueron ambiguas. Los guerrilleros esperaban que los líderes liberales de Bogotá asumieran la dirección política del movimiento, pero igual a lo que ocurría en otros lugares del país, estos no estaban interesados en comprometerse en la lucha armada, sino en utilizarla como una forma de presión sobre el gobierno conservador. Una frase de Carlos Lleras Restrepo es supremamente elocuente de este tipo de relación: «Ni autorizamos ni desautorizamos. Dígales a esos muchachos que estamos de corazón con ellos»[32]. Esto no obsta para que algunos dirigentes liberales participaran o hicieran presencia a título personal (Hernando Durán Dussán, Plinio Apuleyo Neira, Juan Lozano y Lozano, entre otros), o para que Alfonso López Pumarejo tuviera una participación importante en los procesos de negociación. A partir de cierto momento los comandos guerrilleros decidieron continuar la lucha por sí mismos y la propia DNL buscó la forma de destruir el movimiento desde adentro[33].

Las guerrillas de los Llanos Orientales no se conformaron en ningún momento como movimiento unitario organizado, con unidad de mando y dirección única, sino que estuvieron constituidas por comandos independientes, relativamente autónomos, con muchos jefes, cada uno de ellos con grandes atribuciones para contener el caos, para disponer a su arbitrio de los bienes, la vida y los patrimonios de sus habitantes, para administrar justicia y resolver los litigios que se presentaran entre la población[34]. Esta situación explica la gran cantidad de resoluciones y decretos emitidos por los propios comandos guerrilleros que se producen al calor de la lucha para establecer impuestos,

---

30 «Chulavitas» es el nombre que se le dio a la policía conservadora, debido a que buena parte de sus integrantes eran reclutados en la vereda de Chulavo en el nororiente de Boyacá.

31 Testis Fidelis, «El bandolerismo liberal en los Llanos», en *El basilisco en acción o los crímenes del bandolerismo* (Medellín: Tipografía Olympia, 1953), 23-48.

32 Eduardo Franco Isaza, *Las guerrillas del Llano* (Bogotá: Planeta, 1994), 191.

33 Ver la carta de Alfonso López Pumarejo a Mariano Ospina Pérez, publicada por *El Espectador* con fecha 14 de septiembre de 1952, en la que el liberalismo rompe con el movimiento guerrillero. Citada por Reinaldo Barbosa Estepa, *Guadalupe y sus centauros: Memorias de la insurrección llanera* (Bogotá: Iepri-Cerec, 1992), 134-135.

34 Justo Casas Aguilar, *La Violencia en los Llanos Orientales: Comando hermanos Bautista* (Bogotá: ECOE, 1986), 101-114.

crear comités, organizar la producción o simplemente para mantener el orden. Igualmente explica el hecho de que se presentaran enfrentamientos entre ellos ya que cada uno era una especie de «micro Estado», con una organización propia y con dificultades de comunicación entre sí.

Muchos de estos comandos se establecieron como grupos familiares. Justo Casas Aguilar nos ofrece una lista a la que agregamos algunos nombres: los hermanos Fonseca Galán (Eulogio, Jorge Enrique y Eduardo Vicente), los hermanos Roa Carreño de Tauramena (3), los hermanos Calderón de Labranzagrande (3), los hermanos Bautista (Tulio, Manuel, Rubén, Pablo, Roberto y José), los hermanos Parra de Cumaral (3), los hermanos Solano (2), los hermanos Castrillón (2), los hermanos Rodríguez de Tauramena (Alejandro, Eduardo, Jorge y Rafael), los hermanos Betancourt en Caño Chiquito (2), los hermanos Chaparro Abella de Sogamoso (5), los hermanos Colmenares de Paz del Río (2), los hermanos Plazas de Tame (Arauca), los hermanos Perilla de Páez, los hermanos Villamarín Gutiérrez de Barranca de Upía[35]. De esta manera el grupo primario se convirtió en un punto de referencia fundamental de la defensa del Llano frente a la agresión externa y la familia adquirió un papel protagónico similar al que tenía en otras regiones del país[36].

La extracción social de estos comandos era diversa. Algunos provenían de la «aristocracia terrateniente» (los hermanos Chaparro, los hermanos Colmenares, Carlos Rodríguez y Eduardo Franco Isaza) pero el «grueso de estos movimientos lo constituyó el elemento campesino […] individuos humildes, extraídos de los más bajos estratos de la sociedad campesina, seleccionados no por su preparación intelectual sino por sus capacidades innatas de liderazgo»[37], como es el caso de los hermanos Bautista o Guadalupe Salcedo Unda, el símbolo más representativo de la insurrección del Llano.

Entre los comandos se presentan fricciones porque no todos tienen la misma concepción con respecto al sentido de la lucha en la que están comprometidos. Algunos, como el comando de los hermanos Fonseca, muy próximos a la DNL, solo estaban interesados en la defensa del Llano frente a la agresión conservadora. Otros, como el comando de los hermanos Bautista y Guadalupe Salcedo, estaban más enfocados en transformar la lucha partidista en una guerra popular, independiente del Partido Liberal. Este grupo, como comenta el mismo autor, «fue el más poderoso de los que existieron en

---

35 *Ibídem*, 101.

36 Alberto Valencia, «La novela familiar de la violencia en Colombia», en *Violencia guerra y paz: Una mirada desde las ciencias humanas*, eds. Angelo Papacchini Lepri, Darío Henao Restrepo y Víctor Mario Estrada (Cali: Universidad del Valle, 2002), 101-130.

37 Casas Aguilar, *La Violencia en los Llanos*, 101-113.

el Llano» y el «más auténticamente popular» y su dirección «estuvo a cargo de campesinos pequeños y medios propietarios»[38]. La corriente de Eduardo Franco Isaza estaba interesada en el mejoramiento de las condiciones de la vida en el Llano desde un punto de vista «democrático liberal»[39].

Los comandos guerrilleros no solamente sufrían por su falta de organización y de unidad sino también de recursos logísticos, por su regionalismo y fragmentación, por su inexperiencia en una lucha prolongada de esta naturaleza, por la ausencia de planes estratégicos de mediano plazo para orientar la lucha, por el aislamiento y la falta de comunicación entre ellos, suplida por correos humanos y por el uso del caballo como medio de locomoción. Cuando los comandos guerrilleros eran seguidos en su marcha trashumante por la población civil, la situación se hacía cada vez más compleja. Sin embargo, la principal carencia era la falta de una formación política en sus miembros que le diera sentido y orientación al movimiento. Aunque los comandantes guerrilleros provenientes de sectores aristocráticos del Llano habían tenido posibilidades educativas, la inexistencia de trayectorias intelectuales era la regla.

Las guerrillas de los Llanos Orientales presentan, de acuerdo con todos los analistas e investigadores, dos etapas claramente diferenciadas. La primera, entre su desencadenamiento en 1949 y la escisión del Bloque Llanero en enero de 1951, durante la cual se unen todos los habitantes del Llano que se consideraban afectados en sus propiedades y en sus vidas por la agresión conservadora, independientemente de su condición social (comerciantes, hacendados, dueños de hatos, habitantes humildes de todo tipo), para conformar un movimiento unitario contra el régimen conservador en nombre del Partido Liberal. Muchos comparan esta situación con lo ocurrido en las guerras civiles del siglo XIX, en las que los grupos combatientes se alineaban alrededor del liderazgo de generales provenientes de las élites políticas o económicas[40]. En otras regiones del país, a diferencia de lo que ocurría en el Llano, se trataba más bien de una «lucha fratricida» entre iguales, sin presencia de grupos dominantes.

La «escisión del Bloque Llanero» se produce como consecuencia de la Declaración de Sogamoso de enero de 1951 la cual, de acuerdo con la expresión de Germán Guzmán, logra que «los amos, los dueños de los hatos, se vuelvan contra la peonada en armas». Los desmanes que se habían producido y el

---

38 *Ibídem*, 106-110.

39 Barbosa Estepa, *Guadalupe y sus centauros*, 133.

40 Malcolm Deas, «Algunos interrogantes sobre la relación guerras civiles y *Violencia*», en *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*, comps. Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Bogotá: CEREC, 1986), 41-46.

Decreto 101 del Estado Mayor General del «Ejército Revolucionario Liberal de los Llanos Orientales», que establecía contribuciones forzosas a la ganadería para asegurar la subsistencia, el equipamiento militar y el financiamiento de la lucha[41], transforma a los «asalariados en amos» y parten el movimiento en dos: por una parte, «los de arriba», que intentaban salvaguardar la industria ganadera, hacendados y dueños de hatos con colaboración del Ejército y la Policía, empeñados en pacificar el Llano a «sangre y fuego»; y por otra, «los de abajo», a los que sus antiguos aliados de la primera etapa llaman ahora «bandoleros».

El «Bloque Llanero», anteriormente unido contra el gobierno conservador, se enfrenta entre sí y de esta manera se aboca a la posibilidad de su propia autodestrucción. Germán Guzmán en su libro clásico da cuenta de los genocidios que se presentan a partir de ese momento y de la campaña de persecución y de «purga» que se desata contra los peones y conuqueros, financiado por los ganaderos[42], en un proceso de retaliación orientado a «saldar cuentas»[43]. Esto es lo que se ha llamado en la literatura la «revancha ganadera», que ha llevado a muchos autores a hablar de la transformación del enfrentamiento entre dos partidos políticos, propio de la primera etapa, en una lucha de clases sociales entre los sectores dominantes (hacendados y dueños de hatos) y los campesinos y llaneros de la región[44].

La Declaración de Sogamoso fue el punto de partida para la creación de grupos de «contra-guerrilla» llamados «guerrillas de paz», en la cual juega un papel muy importante el coronel Gustavo Sierra Ochoa, comandante del Batallón N.º 21 Vargas y autor de un célebre manual de contraguerrilla[45]. La idea es que el Ejército con sus propios recursos no podía contrarrestar a los guerrilleros alzados en armas y necesitaba aprovechar un sector de la población civil, proveniente de la misma entraña de los alzados en armas, para que colaborara en la lucha y acompañara a la Policía y al Ejército en sus incursiones. El Estado frente a la amenaza, sobrepasado por el conflicto, opta por «salirse del marco legal» y crea así un antecedente de lo que años después se conoce como los grupos paramilitares.

Ante la anarquía, el descontrol de los hombres en armas y la desorganización de la insurrección surge la necesidad de dotar al ejercicio del poder local de una serie de pautas normativas que sirvieran para moldear la con-

---

41 Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna, *La Violencia en Colombia*, 71.

42 *Ibídem*, 74-75.

43 *Ibídem*, 78.

44 Darío Fajardo, «La violencia 1946-1964: Su desarrollo y su impacto», en *Once ensayos sobre la violencia* (Bogotá: CEREC-Centro Gaitán, 1985), pp. 268-269.

45 Gustavo Sierra Ochoa, *Las guerrillas de los Llanos Orientales* (Manizales: Imprenta Departamental, 1954), 79 y ss.

vivencia en las zonas controladas por los alzados en armas. Aparecen así las muy conocidas «Leyes del Llano» de septiembre de 1952 y junio de 1953, que ya tenían antecedentes en la vida de la región desde el siglo XIX[46], pero que ahora se ponían al servicio de la «Revolución». Esta característica ha sido objeto de análisis muy detallados en la bibliografía sobre la insurrección de los Llanos desde la publicación en diciembre de 1963 del segundo tomo del libro fundador de los estudios, *La violencia en Colombia* de Germán Guzmán *et al.*[47]. Ante la presencia de una situación de «guerra de todos contra todos», en la que la «vida del hombre es solitaria, tosca, embrutecida y breve» a la manera del Leviatán de Thomas Hobbes, se instaura a través de las normas un «poder común», una especie de «contrato social» que los obliga a todos y los protege de la auto aniquilación[48].

La primera Ley del Llano, resultado de la Conferencia Guerrillera de septiembre de 1952, fue firmada el 11 de ese mes por 39 de los comandantes guerrilleros que conformaban el «Comando guerrillero de los Llanos Orientales» entre los que se encontraban, entre otros, Eduardo Franco Isaza, Guadalupe Salcedo Unda, Luis Eduardo Fonseca, Carlos Rodríguez, Rafael Sandoval Medina, Rosendo Colmenares, Alejandro Chaparro, Dumar Aljure[49]. El documento consta de 80 artículos en los cuales se organiza todo lo relacionado con la administración de la justicia civil, penal y policiva, y se dictan normas y reglamentaciones para las actividades agrícolas y ganaderas. Ante la ausencia de una autoridad estatal, este tipo de normatividad hace las veces de un estatuto constitucional, en el que se consignan los principios básicos de la organización del Llano, en un esfuerzo por autorregular las relaciones sociales.

A comienzos de 1953 el Gobierno se hace presente en los Llanos de manera masiva con 15.000 efectivos de la Policía y del Ejército y con el apoyo de las «guerrillas de paz», en el marco de un plan de «Recuperación por la fuerza de la zonas en conflicto» que, al decir de Barbosa, representaba «el mayor operativo militar que si hubiese podido montar en cuatro años de insurrección en el Llano»[50]. Sin embargo, la llegada de las Fuerzas Militares se encuentra con una gran resistencia entre los habitantes, gracias a minas sembradas en

---

46 Barbosa Estepa, *Guadalupe y sus centauros*, 35.

47 Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La Violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*, 8.ª ed. (Bogotá: Editorial Punta de Lanza, 1977), tomo II, 56-151; Barbosa Estepa, *Guadalupe y sus centauros*, 173-231; Casas Aguilar, *La Violencia en los Llanos*, 85-99.

48 Thomas Hobbes, *Leviatán o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 100-105.

49 Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna, *La Violencia en Colombia*, 61.

50 Reinaldo Barbosa, *Guadalupe y sus centauros*, 154.